









"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Universidad Tecnológica del Valle de Toluca Rectoría Secretaría Académica Dirección de Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lerma de Villada, México; 15 de enero de 2024.

CARTA DE ESTADÍA PROFESIONAL

Por medio de la presente, se hace constar que el(la) estudiante **JAIRO PADILLA NAVA** del onceavo cuatrimestre con número de cuenta **221910005** de la carrera de **Ing. en Desarrollo y Gestión de Software**, ha sido aceptado para realizar su Estadía Profesional, cubriendo un máximo de 15 semanas, ajustándose al horario de trabajo que la organización disponga. Con la obligación de cumplir con las normas y guardar la confidencialidad de la información de la misma.

La supervisión y evaluación de la estadía estará a cargo del asesor académico **MEL MIGUEL ÁNGEL ORONA LÓPEZ** y el asesor externo que la organización designe.

Es importante mencionar que el(la) estudiante cuenta con el Seguro Facultativo del IMSS, asimismo el desarrollo de la Estadía no implica relación laboral alguna, quedando a la libre elección de la institución la contratación posterior.

Una vez concluida la Estadía Profesional se expedirá constancia de terminación por parte del responsable del proyecto de estadía en la organización, dirigida a la Dirección de Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación.

POR LA UTVT

POR LA ORGANIZACIÓN

MTI CARLOS MILLÁN HINOJOSA
DIRECTOR DE CARRERA DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MTI. JOEL HERRERA CRUZ GERENTE DE DESARROLLO DE SOFTWARE Diseño en Sistemas de Gestión y Software S.C.

Revisión 01 R-EDU-59

